

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVO CERRADO PROGRESIÓN RENTAPLUS
SEGUNDO SEMESTRE 2019**

1. OBJETIVO DE INVERSIÓN

El objetivo del Fondo de Inversión Colectivo Cerrado Progresión Rentaplús, es proporcionar a sus suscriptores un instrumento de inversión de mediano y largo plazo, de riesgo alto y con un portafolio constituido mayoritariamente por inversiones en pagarés que incorporen derechos de crédito instrumentalizados bajo la modalidad libranzas.

Igualmente, el fondo podrá invertir en valores de renta fija inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) con una calificación mínima de AA+ de acuerdo a los límites previstos en el reglamento.

La Sociedad Administradora en su labor de administración del fondo, buscará obtener rentabilidades superiores a las que se encuentran en instrumentos de Renta Fija tradicionales, asumiendo riesgos crediticios en promedio superiores a los riesgos que se toman a través de instrumentos tradicionales de renta fija.

Para conseguir este objetivo, el fondo tendrá como estrategia la conformación de un portafolio atomizado de flujos futuros de libranzas, que permitan obtener una rentabilidad adecuada con un riesgo controlado.

2. INFORME DE DESEMPEÑO

El Fondo de Inversión Colectiva cerrado Progresión Rentaplús durante el segundo semestre de año 2019, efectuó operaciones de descuento de cartera de créditos originados bajo la modalidad libranzas con los originadores Kredit Plus S.A.S y con el Patrimonio Autónomo CSC cuyo originador es Incefin S.A.S, por lo que en este segundo semestre se reactivó la compra de activos con un nuevo originador que se ajusta a las políticas y estructura definidas por el Fondo. Se espera mantener una mejor dinámica de compra de activos durante el año 2020, incluso con nuevos originadores con los cuales se está adelantando la estructuración para la compra de activos.

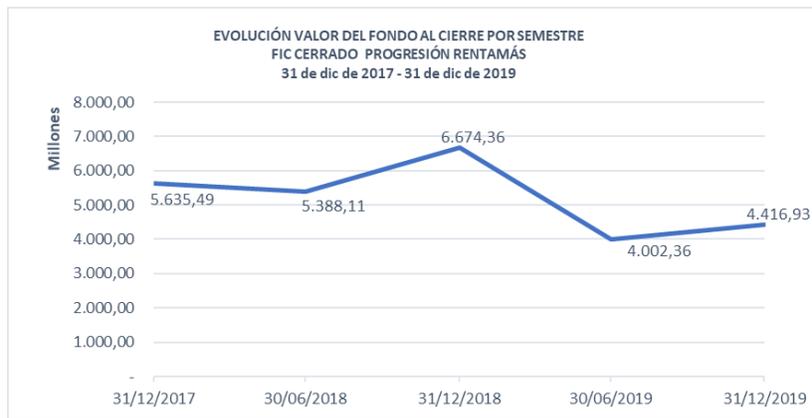
Mensualmente, el fondo realiza desinversión de recursos con el fin de otorgar liquidez a sus inversionistas. El valor de las desinversiones realizadas en el segundo semestre del 2019 fue de COP 1.177,70 MM, de este valor COP 1.016,77 MM corresponden a capital y 160,93 MM a rendimientos.

Por otro lado, el fondo cuenta con un fondo de incorporación y un fondo de mora, que permiten, en el primer caso, cubrir las cuotas de los flujos de los pagarés – libranzas en los primeros sesenta (60) días en el caso que el activo no haya operado y en el segundo caso, nos permite cubrir las cuotas de los pagarés – libranzas que ya están operando y que para algún periodo presenten una novedad.

2.1. Valor del Fondo y Rentabilidad

Al cierre del 31 de diciembre de 2019, el FIC presentó un valor total de COP 4.416.93 MM, el cual registró un crecimiento del 10.35% frente al valor presentado al cierre del 30 de junio de 2019 por COP 4.002.36 MM. El crecimiento en el valor del fondo se debe a la mejor rentabilidad que tuvo el fondo durante el semestre, producto de las compras de cartera de crédito bajo la modalidad libranzas que se realizaron con el originador Incefin S.A.S., lo que permitió aumentar los activos y disminuir la liquidez en el portafolio llevando de esta manera a obtener mejores rentabilidades, lo que aumenta el apetito de los inversionistas por este fondo.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.



Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

En cuanto al número de suscriptores, el FIC Progresión Rentaplus registró al 31 de diciembre de 2019 un total de sesenta y dos (62) suscriptores, los cuales son superiores a los cincuenta y nueve (59) suscriptores que se tenían al 30 de junio de 2019.

Con respecto a la rentabilidad, el FIC registró al 31 de diciembre de 2019, una rentabilidad para los últimos treinta (30) días del 8.99% EA, a ciento ochenta (180) días del 8.07% EA y para un (1) año del 6.77% EA.

FIC Rentaplús	Mensual	Semestral	Anual	Año Corrido	2 años	3 años
Rentabilidad % (E.A.)	8.99%	8.07%	6.77%	6,79%	7,39%	7,80%

*Información al 31 de diciembre de 2019

2.2. Evolución del Valor de Unidad

El valor de la unidad del FIC ha venido teniendo un crecimiento constante durante los últimos 6 meses, al pasar de un valor de la unidad de 14.327,23 pesos al 30 de junio de 2019 a 14.898,90 pesos al 31 de diciembre de 2019, lo que representa un crecimiento del 3.99%.

FECHA	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2018	30/06/2019	31/12/2019
Vr U Neta	\$ 12.919,19	\$ 13.475,90	\$ 13.954,03	\$ 14.327,23	\$ 14.898,90

La evolución en el valor de unidad se ha dado por el buen comportamiento del activo en el fondo, que ha generado ingresos constantes y a que no se han materializado ningún incumplimiento relevante en los activos que pueda llevar a que se deteriore el valor de unidad.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.



2.3. Perfil General de Riesgo

De acuerdo con los activos aceptables para invertir, se considera que el perfil general de riesgo del fondo es **alto**; esto porque el activo principal que compone el portafolio de inversión (pagarés que incorporen derechos de crédito instrumentalizados bajo la modalidad libranzas) no se encuentra inscrito en el RNVE, y por lo tanto se encuentra expuesto a riesgos crediticios, operacionales y de liquidez, más altos.

En la actualidad, el FIC tiene un Comité de Inversión compuesto por tres (3) miembros externos que realizan el análisis de los originadores y de los riesgos crediticios y operativos derivados de la compra de este tipo de activos, con el fin de mitigar la probabilidad de pérdidas y mejorar la relación riesgo-retorno. Adicionalmente, la administración mensualmente les presenta un informe detallado sobre la situación de cada uno de los activos del portafolio por originador, con el fin de conocer periódicamente el comportamiento de pago de los mismos y la evolución en las tareas asignadas.

Se continúa trabajando en el fortalecimiento del área de riesgos, fondos (compra y seguimiento) y gestión jurídica, con el fin de mantener un control riguroso de los activos que componen el portafolio, realizando un seguimiento minucioso, que incluye visitas a los originadores y uno a uno del estado de cada activo que compone el portafolio del fondo y de los flujos asociados a los mismo que se vencen de manera mensual.

El plazo promedio ponderado del portafolio al 31 de diciembre de 2019, excluyendo disponible es de 1.130 días, cumpliendo con el límite de mantener una duración menor a 2.190 días, de acuerdo a lo establecido en el reglamento del FIC. La composición por plazos máximos de los activos es la siguiente:

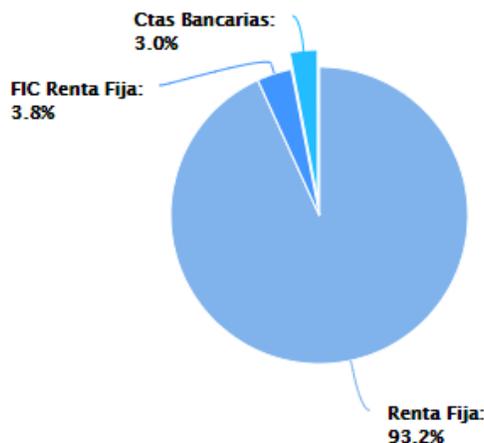
INVERSIONES POR PLAZOS	PARTICIPACIÓN
1 A 180 DIAS	13.67 %
181 A 365 DIAS	9.28 %
1 - 3 AÑOS	31.84 %
3 A 5 AÑOS	23.90 %
MAS DE 5 AÑOS	21.32 %

Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

“Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo”. Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

3. INFORME DE CUMPLIMIENTO

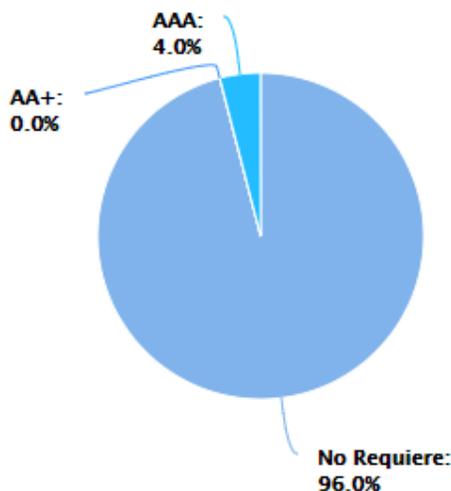
Durante el segundo semestre del año 2019, se cumplieron los límites establecidos en el reglamento en cuanto a concentración de activos principales con un 93.2% y concentración máxima de cuentas bancarias con 3.0%. Al corte del 31 de diciembre de 2019, el 93.2% del fondo se encuentra invertido en activos principales, el 3.8% en activos admisibles (FICS) y el 3.0% en cuentas de ahorro remuneradas.



Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

La totalidad de los activos principales que componen el portafolio de inversión del FIC corresponden a Contratos de Compraventa de Derechos Económicos de flujos futuros de Libranzas con pagaré en blanco.

La composición por tipo de calificación del portafolio se encuentra dada en un % por activos que no cuentan con una calificación debido a que la finalidad del fondo es la inversión en títulos que no están registrados en el RNVE, y que, por lo tanto, no cuentan con calificación de riesgos de una sociedad calificadoradora.



Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

El portafolio del fondo a corte 31 de diciembre de 2019, se encontraba invertido en un 62.57% con el emisor Kredit Plus S.A.S, seguido de un 33.52% con el Patrimonio Autónomo CSC, 3.88% de recursos invertidos en el fondo de inversión colectiva abierto Fonval, administrado por Credicorp Capital Comisionista de Bolsa, y un 0.03% con el emisor PA Efectivo.

EMISOR	VR VPN	% PARTICIPACION
KREDIT PLUS SAS	2.706.454.390,67	62,57%
PATRIMONIO AUTONOMO CSC	1.450.112.791,63	33,52%
CREDICORP CAPITAL	167.962.614,52	3,88%
PA ESEFECTIVO	1.215.016,04	0,03%

Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año 2019, las transacciones con partes relacionadas se limitaron a las siguientes transacciones:

- 1) Inversión con recursos propios de la Sociedad en el Fondo Progresión - Rentaplus, de acuerdo con lo contemplado en el reglamento y cuyo monto al 31 de Diciembre de 2019 fue de \$ 72.613 MMy equivale al 1.64% del total del patrimonio del Fondo.

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1. Análisis Horizontal y Vertical del Balance y del Estado de Resultados

El balance del FIC debe ser analizado a partir de las siguientes premisas:

- a. El activo del fondo está conformado en su gran mayoría por inversiones negociables en renta fija o en títulos de participación; éstas son valoradas diariamente a precios de mercado para el caso de las inversiones inscritas en el RNVE y a TIR de compra para el caso de los contratos de compraventa de derechos económicos de flujos futuros derivados de libranzas con pagaré en blanco. El resto del activo está compuesto por cuentas por cobrar y por operaciones de liquidez de acuerdo a lo establecido en el reglamento del fondo.
- b. El pasivo del fondo está conformado por las cuentas por pagar, dentro de las que se encuentran las comisiones por pagar a la Sociedad Administradora, las cuales son causadas de forma diaria, pero son canceladas dentro de los cinco (5) días siguientes al corte de mes, así como los impuestos por pagar.
- c. El patrimonio está conformado por los aportes de los suscriptores, los cuales tienen una variación de acuerdo a la valoración diaria del valor de la unidad.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

Balance General (Expresados en Miles de Pesos)	Saldo	Vertical	Saldo	Vertical	Horizontal
	31/12/2019	31/12/2019	30/06/2019	30/06/2019	31/12/2019 a 30/06/2019
DISPONIBLE					
Cuentas Corrientes y de ahorro	134.418,12	3,01%	259.441,87	6,42%	-48,19%
INVERSIONES					
Titulos Valores de Contenido Crediticio	4.325.744,31	96,99%	3.322.549,25	82,17%	30,19%
Participación en Fondos de Inversión Colectiva	43,74	0,00%	461.500,81	11,41%	-99,99%
TOTAL ACTIVO	4.460.206,17	100%	4.043.491,93	100%	10,31%
PASIVO					
PASIVO	43.271,83	0,97%	41.132,71	1,02%	5,20%
PATRIMONIO	4.416.934,34	99,03%	4.002.359,22	98,98%	10,36%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	4.460.206,17	100%	4.043.491,93	100%	10,31%

El activo del fondo al 31 de diciembre de 2019, presentó un valor de COP 4.460.2.MM con un crecimiento del 10.31% frente al valor de cierre del primer semestre del 2019, concentrándose principalmente en un 96.99% en inversiones en activos principales (pagarés – libranzas) y en un 3.1% en recursos disponibles en cuentas remuneradas en entidades bancarias. El pasivo al 31 de diciembre de 2019, alcanzó un valor de COP 43.271 MM en donde sus principales cuentas corresponden a recursos para proveedores y comisiones de administración. El patrimonio neto administrado en el fondo totalizó COP 4.416.9MM con un incremento de 10.36% respecto al cierre del semestre anterior.

Estado de Resultados (Expresados en Miles de Pesos)	Saldo	Vertical	Saldo	Vertical	Horizontal
	31/12/2019	31/12/2019	30/06/2019	30/06/2019	31/12/2019 a 30/06/2019
INGRESOS DE OPERACIONES	499.738,18	100%	268.643,42	100%	86,02%
Valorización de Inversiones	418.170,17	83,68%	200.264,65	74,55%	108,81%
Rendimientos Fondo de Inversión	24.067,05	4,82%	15.659,42	5,83%	53,69%
Rendimientos Cuentas de Ahorro	57.500,96	11,51%	52.719,35	19,62%	9,07%
Otros	0,01	0,00%	0,00	0,00%	100,00%
GASTOS DE OPERACIONES	150.523,63	30,12%	88.272,06	32,86%	70,52%
Comisión de Administración	106.107,28	70,49%	61.133,33	69,26%	73,57%
Revisoria Fiscal	10.847,10	7,21%	5.345,70	6,06%	102,91%
Gastos Contribución SFC	1.065,78	0,71%	2.484,35	2,81%	-57,10%
Custodia de Valores	31.261,11	20,77%	17.469,85	19,79%	78,94%
Otros	1.242,36	0,83%	253,45	0,29%	390,17%
GASTOS NO OPERACIONALES	1.818,93	0,36%	1.585,38	0,59%	14,73%
GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS	347.395,62	69,52%	180.371,35	67,14%	92,60%

Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión SA

En cuanto al estado de resultados, los ingresos operacionales del fondo, para el segundo semestre del año 2019, reflejan un menor crecimiento en comparación con el cierre al 30 de junio de 2019, en atención a la redención de unidades anticipada por \$3.000 millones que se realizó finalizando el primer semestre, sin embargo es importante resaltar que durante el segundo semestre aumentó considerablemente el porcentaje de activos invertidos lo cual permitió aumentar la valorización de las inversiones. Los ingresos cerraron en COP 499.7MM, que equivalen a un 86.02% de los ingresos generados durante el primer semestre del 2019.

“Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo”. Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

No obstante, los gastos del segundo semestre disminuyeron y equivalen al 70.52% de los gastos incurridos en el primer semestre, arrojando una utilidad neta para el año por valor de COP 347.3M equivalente al 92.60% de la utilidad neta presentada en el primer semestre.

Gastos

Los gastos para el segundo semestre del año 2019 presentan una importante disminución y corresponden al 70.52% del total de gastos generados durante el primer semestre del año 2019, para el segundo semestre se destaca la reducción de la comisión de administración como principal gasto del fondo con 106.107MM que corresponde a un 70.49% del total de los gastos, la cual es equivalente al 73.57% de la comisión recibida en el primer semestre, otros gastos importantes con un 20.77% corresponden a custodia de valores la cual también disminuyó con respecto al primer semestre y los costos en la revisoría fiscal que representan un 7.21% del total de los gastos del fondo.

5. OTROS

Según lo dispuesto en la circular 054 de diciembre de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la sociedad dispuso en su página web a partir del mes de Julio de 2017 una variedad de informes que reflejan el estado de los activos del portafolio. Los informes podrán ser consultados de manera mensual con información a cierre de cada mes.

Informes Disponibles:

A. Información para el público:

- Composición del portafolio por tipo de inversión y la participación del mismo sobre el valor total del portafolio.
- Participación por sector económico y región geográfica sobre el total del portafolio.
- Información por tipo de inversión respecto al número de operaciones, el monto agregado del saldo de cada tipo de obligación ubicada en cada calificación de crédito.
- Información que permita identificar la mora y la evolución de los prepagos por tipo de título, expresado en porcentajes sobre el monto agregado del portafolio del título valor.

B. Información únicamente para Inversionistas:

- Composición del portafolio por intermediario, la participación del mismo sobre el total del portafolio expresados en porcentajes, y si participa en la operación con o sin recurso.
- Cuando se trate de cartera de libranzas adquirida por el FIC, mostrar la composición del portafolio por originador y la participación de la cartera originada por cada originador sobre el total de la cartera de libranzas del FIC, expresado como un porcentaje.
- Participación del custodio sobre el total del portafolio.

C. Información disponible para los inversionistas en el momento que la soliciten:

Información correspondiente a las características generales de cada una de las obligaciones que conforman el portafolio, como mínimo indicando, clase de título, fecha de desembolso o contrato, plazo del crédito o contrato, fecha de compra de la operación,

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

saldo de la operación, estado de la obligación, días de mora de la obligación, calificación de la obligación, porcentaje de ajuste según lo dispuesto en el capítulo 1 de la CBCF y si el recaudo y gestión es propio o administrado.

“Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo”. Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.